

BECAS PARA INTERCAMBIO INTERCULTURAL UNIVERSITARIO-

PROGRAMAS ESCALA ESTUDIANTIL Y PILA

Modalidad presencial – 2022

El PROGRAMA ESCALA de estudiantes de grado es un programa de la Asociación de Universidades "Grupo Montevideo" -AUGM-, entendido como la construcción de un "Espacio Académico Común Ampliado Latinoamericano". El mismo, ha sido el norte que orienta las actividades que se desarrollan en el marco de la Asociación. El programa busca impulsar y fortalecer el proceso de construcción de un espacio académico común regional a través de la movilidad de estudiantes. Mediante la convivencia entre estudiantes y docentes de distintas universidades y países, se promoverá el intercambio académico-cultural y brindará mejor conocimiento de los diferentes sistemas de educación superior instalados en Latinoamérica.

El PROGRAMA PILA es un programa de intercambio que nace de un convenio académico que suscriben la asociación colombiana de universidades (ASCUN), la asociación nacional de universidades e instituciones de educación superior de la república mexicana (ANUIES) y el consejo interuniversitario nacional (CIN) por Argentina.

La UNER dispone de 4 plazas en el programa PILA y 5 en ESCALA de Grado en la presente convocatoria. En PILA podrán postular estudiantes de pregrado y grado, y en ESCALA, estudiantes de grado.

Para la presente convocatoria:

- **Período académico: equivalente a 2do cuatrimestre de FCAL- 2022.**
- **REUNIÓN INFORMATIVA: Lunes 25/4 a las 13:20 (en el aula 11)- SE RECOMIENDA AMPLIAMENTE A LOS INTERESADOS ASISTIR PORQUE ES UN POCO COMPLEJO el PROCESO DE INSCRIPCIÓN. Allí se explicará todo detalladamente.**
- **Oferta académica según programa (ver enlace a archivo Powerpoint)-**

<http://archivo.fc.al.uner.edu.ar/dl.php?d=1aae2d4d>

- **Programa ESCALA : para estudiantes de carreras de grado (según la oferta académica recibida)**
- **Programa PILA : para estudiantes de carreras de pre-grado y grado (según la oferta académica recibida)**

- **Recepción de postulaciones con toda la documentación requerida de manera digital a: internacionales@fc.al.uner.edu.ar e impresas en Secretaría Académica.**

- **Fecha límite de recepción de postulaciones – Viernes 13 de mayo al mediodía (12/ 12:30)-**
-

IMPORTANTE: La presencialidad estará sujeta a las disposiciones nacionales e internacionales que se determinen por la crisis sanitaria, lo que implica, que la movilidad se podría ver limitada o en dado caso, cancelada, atendiendo a los lineamientos y requisitos que se definan para tal fin.

Las características de los dos programas de becas (ESCALA y PILA), los requisitos y proceso de inscripción son los mismos (salvo el tema de las carreras – de pre-grado y/o de grado – Ver antes).

Como son varias las universidades de destino, las carreras y los países, los interesados podrán inscribirse a más de una universidad/ más de un programa (aclarando sus opciones prioritarias si quisieran).

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

Los requisitos para inscribirse a las becas son:

- ser alumno regular de la carrera de Ingeniería en Alimentos/ en Mecatrónica/ TGG (PROGRAMA PILA)
- ser alumno regular de la carrera de Ingeniería en Alimentos/ en Mecatrónica (PROGRAMA ESCALA)

Además, para ambos programas:

- ser menor de 30 años
 - haber aprobado un mínimo de 40% de las asignaturas de la carrera y un máximo de 80% (no se contabilizan los créditos)
 - promedio mínimo de 6 (con aplazos, si los hubiera),
 - no haber realizado otra movilidad desde UNER.
-
- **Si el/la postulante seleccionado/a, al momento de la movilidad, posee alguna beca de formación/ beca de investigación o extensión, es tutor-par, auxiliar alumno o director de algún proyecto, deberá optar por uno de los beneficios. Al momento de la postulación debe avisar que de otorgársele la beca de intercambio renunciaría al otro beneficio antes de viajar. Quedan excluidas de este criterio las becas de ayuda económica.**

PARA LA INSCRIPCIÓN SE DEBE PRESENTAR:

- ♣ formulario de inscripción completo para FCAL - ESCALA o PILA (se enviará enlace en breve),
- ♣ formulario de inscripción oficial - ESCALA o PILA completo (se enviará enlace en breve)
- ♣ fotocopia de D.N.I. o pasaporte,
- ♣ constancia de alumno regular,
- ♣ certificado analítico de materias aprobadas (con aplazos, si los hubiera),
- ♣ currículum vitae (incluir actividades de voluntariado, deportivas, etc. realizadas en la facultad o en otro ámbito)
- ♣ plan de acción a realizar en universidad de destino que incluya:
 - motivaciones para participar en el intercambio y su relación con objetivos académicos/ profesionales,
 - plan específico de lo que quiere cursar/ hacer en la universidad de destino con asignaturas a cursar y otras

actividades si se lo pretendiera y el fundamento de sus elecciones (aprobado por profesor/coordinador de la carrera)

- objetivos/ ideas de socialización de la experiencia al regreso (actividades de proyección).

♣ formulario de solicitud de equivalencia/s de asignatura (se enviará enlace en breve),

¿EN QUÉ CONSISTE LA BECA? BENEFICIOS:

La UNER dispone de apoyo para la movilidad de hasta USD 1000 para gastos de pasajes aéreos. En caso que el pasaje tenga un valor menor o igual al financiamiento otorgado, será adquirido por UNER, caso contrario se derivarán los fondos a la facultad para entregar al estudiante seleccionado.

Hospedaje y alojamiento: a cargo de la universidad anfitriona (según régimen de cada universidad)

SEGURO: El/la estudiante deberá contratar un seguro de accidente, enfermedad, repatriación que cubra las contingencias que puedan producirse durante su periodo de permanencia en la institución de destino incluyendo el COVID-19, y los viajes de ida y regreso. Ningún estudiante será autorizado a salir de su institución de origen si no dispone de este seguro, que deberá acreditar ante ella.

¿QUÉ CRITERIOS SE TENDRÁN EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS POSTULANTES?

Promedio, CV, plan de acción a realizar en universidad de destino, proyección de socialización al regreso y motivación y habilidades interculturales que puedan transmitirse en la entrevista oral.

IMPORTANTE: Luego de analizar/evaluar los antecedentes/ documentación requerida y de una entrevista personal, la Comisión Evaluadora de postulantes a becas de intercambio (FCAL) elaborará un orden de mérito por universidad de destino.

La beca para Mecatrónica – UNA Paraguay- se definirá en FCAL teniendo en cuenta el orden de mérito sugerido por la comisión.

La selección de los demás becarios de UNER la realizará la Comisión Asesora de Relaciones Internacionales de UNER + Rectorado ya que cada facultad presentará sus mejores postulantes y se priorizará dar iguales oportunidades a cada facultad.

Nos vemos en la reunión del lunes!

Seguimos en contacto.

Saludos cordiales,

Guillermina

--

Lic. Trad. Guillermina Chabrillon

Coordinación de Relaciones Internacionales/ Movilidad Estudiantil y Docente

Facultad de Ciencias de la Alimentación

Universidad Nacional de Entre Ríos

